



El Colegio rinde homenaje a los más veteranos

Más de 100 compañeros celebraron sus bodas de plata con la profesión

El mes de octubre es intenso para la abogacía malagueña. Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona de la corporación, tuvo lugar un intenso programa de actos que comenzó con la celebración del VI Congreso de la Abogacía Malagueña; continuó con la tradicional misa celebrada en la catedral en la que se recordó a los compañeros fallecidos y terminó, el 13 de noviembre, con el XIX Torneo Miramar. Pero el acto más entrañable de todos se celebró el pasado 22 de octubre en el salón de actos del Museo del Automóvil: el homenaje solemne que se les brindó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años de incorporación al Colegio de Abogados de Málaga.

Este año era especial porque más de 100 letrados cumplieron 25 años de incorporación, siendo la gran mayoría de ellos licenciados de la primera promoción de la Facultad de Derecho de Málaga. Fue un acto emotivo en el que se reconoció los años de dedicación y esfuerzo en el ejercicio profesional y en el que siempre sorprende saber cómo algunos de los compañeros más veteranos, los que cumplen sus 50 años de incorporación, siguen en activo o trabajando en el Colegio. Son un ejemplo a seguir.

Discurso 25 años

Carmen Abelenda Ruz fue la compañera que habló en nombre de los que cumplían sus bodas de plata con la profesión y dijo sentirse muy agradecida por ello. Hizo un discurso sencillo y emotivo en el que destacó los principales cambios experimentados por la abogacía,

las distintas sedes colegiales, la etapa de la facultad, los difíciles comienzos. Empezó señalando que: *«este escudo acredita 25 años de profesión, detrás del mismo se encierra un largo camino lleno de ilusiones y de alegrías, de exigencias y de responsabilidad, de trabajo, de entrega y todo ello por vocación».*

Admitió que es abogada por influencia familiar al serlo su padre y su abuelo también. Y *«ya véis compañeros, otra vez nos reencontramos... cuando empezamos a ejercer la época de travesuras quedó atrás. Iniciamos una nueva etapa, una etapa llena de responsabilidad, de entrega y de servicio a la sociedad... con nuestros primeros asuntos iniciamos la lucha diaria por los juzgados que, entonces, estaban repartidos por toda la zona...»*

«A partir del año en que nosotros nos colegiamos fueron aumentando considerablemente el número de nuevos compañeros, era lógico, pues Málaga ya tenía

Facultad de Derecho... En estos 25 años hemos conocido las más grandes reformas legislativas y procesales... Con el paso del tiempo la Justicia también ha ido adaptando sus instalaciones, hasta llegar a la Ciudad de la Justicia de Teatinos... Y poco a poco y casi sin darnos cuenta han transcurrido 25 años... Pero detrás de estos 25 años queda un largo camino lleno de ilusiones, pero nada fácil, camino de exigencias y dificultades, de sacrificio y de entrega a la sociedad y a nuestros clientes... Quiero recordar a los compañeros que ya no están, a los que se fueron para no volver nunca...».

Terminó su discurso recordando a las familias de los abogados porque ellas son las que comparten los momentos dulces y amargos, los nervios y los malos ratos, «dándonos fuerzas, siempre a nuestro lado, sin ellos no hubiese sido posible llegar hasta aquí».

Discurso 50 años

José Laureano Rodríguez Cordobés agradeció haber sido designado por la Junta de Gobierno para hablar en nombre de sus compañeros «en un acto tan gozoso y feliz». Su intervención arrancó más de una carcajada a los asistentes por las anécdotas que contó relacionadas con su inicio en la profesión y con el devenir de la corporación. Retrotrayéndose en el tiempo recordó que hace 50 años el Colegio de Abogados se encontraba en la entreplanta de la Audiencia Provincial, entonces



Carmen Abelenda Ruz

ubicada en la Alameda Principal. Un reducido espacio que no propiciaba la convivencia de compañeros por ello, añadió, cuando se trasladó la sede de la corpo-



José Laureano Rodríguez Cordobés

ración a la calle Tomás Heredia todos estaban muy contentos porque se pudo disponer de un espacio más digno al tener decanato, sala de junta, salón de actos y biblioteca. Resultado de ello fue la intensificación de las actividades programadas para los compañeros organizándose las primeras charlas y conferencias. Posteriormente la sede se trasladó al Palacio Miramar y fue allí cuando se fraguó la idea de la compra del edificio actual para poder ofrecer a los compañeros más y mejores servicios.

Laureano Rodríguez recordó que hace cincuenta años las juras eran solemnes, se hacían en la Audiencia Provincial y en la mesa se ponía un crucifijo y una biblia que se pedía a la iglesia de San Juan. Recordó que había tres juzgados municipales, uno de vagos y maleantes, una jurisdicción católica y otra castrense y militar. Nada que ver con la Ciudad de la Justicia



Compañeros homenajeados en sus 50 años:

Eloy Bueno Domínguez
 José Laureano Rodríguez Cordobés
 Enrique Ballesteros Jaén
 Juan Ortega Bravo

Compañeros homenajeados en sus 25 años:

Agustín Miguel Descalzo López	Juan Jiménez Benítez	Fernando Krauel Aguirre
Esteban Bueno Morillas	José M ^a Arias Jurado	M ^a del Carmen Ramos Guille
José Javier Guijarro Hernández	Carlos Enrique Llanos Lavigne	Rosario Gómez Bravo
Carlos Bustillo Muñoz	Andrés García Maldonado	José M ^a Souviron García
Antonio Caba Tena	Francisco José Peláez Salido	Yolanda Fernández Fernández
José Luis Sanz Arribas	José M ^a Gallo Erena	Cristina García Salcedo
Armando Ohrenstein Verneda	Magdalena Giménez Cañavate	Federico Javier Souviron García
Ana Avelina Verbena Aragón	José Ramón Cabello Hernández	Fernando Jiménez Millán
Vidal Martín Piera	Blanca Esther Gutierrez Ubierna	M ^a José Muñoz Pradilla
Pedro José Martín Martín	Mercedes Peralta de la Cámara	Rosalía Domínguez Conejo
Ricardo Fernández-Palacios Martínez	M ^a de los Ángeles Rodríguez Navarro	José Luis Muñoz Cabrera
Francisco Javier Monge y Zamorano	Jorge Martínez-Echevarría Maldonado	M ^a del Carmen Santiago Sánchez
Andrés Zorrilla González	Francisco José Pérez Vergara	Nicolás Marín Hoyos
Alfonso Luís Navarro Sanz	José Ramón Rodríguez Moreno	Esteban Luis Arriaga Medina-Montoya
Rafael Herrera Martínez	Salvador Leiva Palomo	Antonio Checa Gómez de la Cruz
Lope Jesús Martínez Cabrerizo	Nilia Carmen de Ugarte Bañares	Soledad Carrero Sanz
Blanca Marqués Merelo	Prudencio Castilla de Molina	Rafael Berdaguer Barbadillo
Pablo Antonio Arriaza Jiménez	Inés Milagros Pedre Molina	Ginés Casado Martínez
José Antonio Sánchez Pérez	Andrés González Pérez	Antonio Lora Úbeda
Ana Rubio Sanz	Manuel Aceña Gracián	Enrique M ^a Cabeza Rodríguez
Juan Carlos Santos Tapia	Enrique Ramos Bernabé	Jesús Casado Francés
Rafael Lapeira León	Ana M ^a Martínez Alagón	M ^a Dolores Campos Acosta
Miguel Ángel González Luque	Eduardo Barceló Muñoz	Antonio Jurado Grana
Matilde Dorado Casas	Arturo Barrios Espinosa	Luis Romero Pareja
Víctor Jesús Ramos Muñoz de Toro	Rosa M ^a Ortega Mata	Javier Orizaola Paz
Antonio Rengel Burgos	Rodrigo Blanco Cabeza de Vaca	Joaquín Olaverri Oreja
Joaquín Bautista Roldán	Salvador Martín Gámez	Eduardo Manuel Calvente Muñoz
Luís Ramón García Rangel	M ^a Teresa Pareja Ramos	M ^a Matilde Martín Berna
M ^a Ángeles Puche Aguilera	Carlos Barrios Segura	Francisco José Barahona Turón
Rafael Miguel Sánchez	Inmaculada Molina Capilla	Fabián Sendra Merín
M ^a Pilar Mateo Crossa	Andrés Ortega Viñas	Rafael Gómez Segura
José Manuel Conejo Ruíz	uan Carlos Martín Romero	Manuel José Gatell Herreros
José Luis Alonso Carrión	M ^a Jesús Yáñez Santos	Virginia Barrero Cordero
Domingo Cuadra Morales	Rafael Guzmán García	Manuel Novella Morales
José Antonio Sánchez Martín	Antonio Carrión Delgado	Ángeles Morales Muñoz
Ricardo Sánchez Martín	Francisco José Torres Pérez	M ^a del Carmen Abelenda Ruz
M ^a del Carmen Coveñas Arenas	José Miguel Acacio Jodar	Augusto Taillefer Souviron
Enrique Calixto Tinoco González	Guillermo Jiménez Gámez	Francisco Javier de Quinta Frutos
Francisco Javier Maríneto Abril	M ^a Victoria Ramos Arremberg	Francisco Javier Pastor Vita
M ^a del Carmen Trascastro Rico	Inmaculada Morales Rivero	



actual ni con los numerosos funcionarios y juzgados ni las miles de sentencias dictadas año tras año.

Recordó a los empleados del Colegio a Pilar de Haro, a Juan Banderas, a Emilio, a Esperanza... y destacó que ahora no sólo hay empleados en la sede colegial sino también en las distintas delegaciones.

Para terminar destacó su vinculación a la corporación y su disposición siempre abierta a colaborar en aquello que se le pedía. Agradeció a Elena, su mujer, haber estado siempre a su lado y deseó a los compañeros que cumplían 25 años de profesión toda clase de felicidad, buena suerte y les pidió «se vincularan al Colegio porque es una institución viva y porque es vuestra casa».

Clausura

El decano Manuel Camas clausuró el acto destacando que esta ceremonia era una «demostración de cariño, de respeto hacia vosotros y vuestro trabajo a lo largo de tantos años en esta difícil profesión, y también un acto solemne de reconocimiento colegial y social a vuestra labor en defensa de los intereses de vuestros clientes y de esa forma, de defensa del interés común».

«Nuestro Colegio tiene 234 años de existencia, coincidiendo con la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos de América, unos

abogados malagueños se reunieron en la iglesia de Los Mártires y fundaron el Colegio de Abogados un caluroso día de agosto de 1776...».

«La abogacía, las abogadas y los abogados somos, tenemos, la obligación de ser libres e independientes, tenemos obligación de guardar secreto profesional, competimos lealmente entre nosotros, buscamos la concordia y defendemos los intereses de los demás, defendemos por ello los intereses públicos y los privados... los abogados somos esenciales para el bien común. Buscamos la concordia, asesoramos, damos seguridad a la actividad económica, a los negocios, no existe país próspero sin seguridad jurídica y pieza clave y esencial para que exista prosperidad son los abogados... Con vuestra experiencia de medio siglo unos y de 25 años otros, os pido sigáis orgullosos de vuestra profesión, han sido muchos los sinsabores pero también los éxitos, todos, cada uno de los que estáis sentados hoy aquí, os habéis ocupado de problemas de los demás y, con la herramienta del derecho, habéis intentado buscarles solución; todos vosotros habéis ayudado a lo largo de los años a muchas, muchas persona».

«Os manifesto públicamente en nombre de la Junta de Gobierno que la abogacía malagueña está muy orgullosa de contar con letrados como vosotros».

Terminado el acto Doña Francisquita ofreció un cóctel y una cena a la que prosiguió un baile. 